

LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII

Redacción y Admon.
CALLE DEL PAVO, NÚMERO 6

Gerona, martes 13 de octubre de 1903

Dirección telegráfica
«LUCHA» — GERONA

Núm 8.064

Establecimiento Moderno de Educación é Instrucción

Doña María de la Estrella Noguer y Taberner

Colegio Superior de Nuestra Señora del Pilar

ESTUDIOS

PARA

LA CARRERA DEL MAGISTERIO

Calle Zapatería Vieja (Plaza del Correo) núm. 6-1.º—GERONA

Premios obtenidos en Exposiciones

Desde 1.º Septiembre estarán abiertas las clases de párvulos, elemental, superior y especial de corte y desde 1.º de Octubre las de preparación para el Magisterio y sección de Economía y Pedagogía.—Se admiten alumnas pensionistas, medio pensionistas externas y vigiladas.—Las profesoras auxiliares darán lecciones á domicilio, con obligación de asistir las alumnas al Colegio el día de exámen mensual que se verificará ante la Directora. Con el objeto de no interrumpir las clases, la Directora solo recibe de 12 á 1 de la tarde.

Se remitirán prospectos á quien los pida.

ACADÉMIA PROVINCIAL DE CORTE

SECCION ESPECIAL

DE

Economía doméstica y Pedagogía

PUERTOS FRANCOS

Después de larga interrupción vuélvese agitar la idea de los puertos francos y de las zonas neutrales. Iniciada la cuestión hace algun tiempo por las sociedades económicas de Barcelona que pedían para aquella capital un recinto neutral, ya que no un puerto franco como el de Hamburgo, quedó en suspenso el proyecto y la petición por creer el gobierno presidido por el señor Silvela, que de hacerse la concesión había de abarcar algunos puntos más de la península, que el determinado en la capital de la región catalana.

El gabinete que preside Villaverde, actual arbitro de los destinos españoles, no teniendo programa concreto para implantar, trata de crear un catálogo de lo implantado. Bien haya si es que le sale bien la idea y consigue realizar mucho sin haberlo prometido, aunque no ejecute lo que prometió.

Bastante mal, mejor dicho, pésimamente y con muchos desaciertos, ha venido gobernando Villaverde ayudado por los suyos. Prometió el saneamiento de la moneda, la reorganización en los servicios, la realización del problema desastroso de los cambios, la nivelación de los presupuestos, etcétera, etcétera, junto con el triunfo en las elecciones municipales, en las que auguraba desmocharía los partidos democráticos y radicales. Tocante á lo primero, bien podemos decir que nada ha hecho y si algo ha intentado le ha salido el ensayo un poquito desigual. Acerca del último nada se puede objetar, aunque á través de túpido manto se adivine un cabrilleo, fulgorés de no muy agrado para el elemento conservador.

Pero si nada de lo que ha prometido háse cumplido y aún cuando en cuestiones de enseñanza y otros se ha hecho como expresamente mal, han aparecido algunos decretos no anunciados que merecen elogios, entre ellos el de los caminos vecinales, con defectos incluso y el de anular el privilegio en los cargos de concejales.

Uno de los proyectos que no había anunciado Villaverde y ahora dícese quisiera implantar, es el de los puertos francos.

Laudable es la medida y no puede regatear plácemes la prensa, aunque si advertir deficiencias y antes que tome cuerpo la idea, señalarlas para hacer posible la enmienda.

Aun que tarde, cuando ya en Francia tienen terminado el estudio del asunto, anúnciase que se establecerán varios puertos francos, todos ellos en capitales ricas, prósperas en donde el trabajo, la industria y el comercio tienen abiertos sus puestos, no habiendo trabado para su desenvolvimiento.

Conforme y no ponemos reparos que se dé mayor impulso á la riqueza de ciertas comarcas prósperas, pero esto no es obstáculo para que se tomen medidas procurando que en donde la aridez tiene su asiento, sea substituida por la abundancia y la fecundidad.

Hay algunos puntos en España, donde la vida va desenvolviéndose muy pausadamente, que con un simple decreto daría brusco cambio siendo numerosos los beneficios.

Uno de estos puntos en donde podríanse obtener luengos beneficios concediéndole el puerto franco ó la zona neutral, es sin duda Rosas, que con las sin par condiciones de su importante bahía, podría convertirse en un foco de verdadera riqueza, extendiéndola por todo el Ampurdán.

El punto donde está situada, dominando todo el mar latino, el inmenso lago de la civilización, reúne todas las ventajas para el libre comercio.

Los inconvenientes que se encontraron en Barcelona para el implantamiento de la Zona neutral, muchos de ellos, quedarían suprimidos en Rosas.

Sobre este asunto se han hecho distintos estudios. Conviene que éstos se examinen y que la prensa de la provincia inicie una campaña en pro de tan importante y beneficiosa medida.

En ciertas ocasiones conviene ser egoísta.

Ya disertaremos con mayor extensión, acerca ese proyecto, aunque no ignoramos será como predicar en desierto.

CONSUMOS

Uno de los puntos y asuntos más difíciles de tratar desde las columnas de un periódico es, sin duda, disertar acerca un tema relacionado con litigio ó pleito que dos entidades, más ó menos oficiales, más ó menos particulares, estén ventilando. Procura siempre un periódico, cuando lo informa un criterio imparcial, huir como del fuego de todas estas cuestiones, nó para eludir responsabilidad, pero sí para no herir susceptibilidades; pero este mismo criterio imparcial obliga muchas veces á abordar sin vacilación y con valentía ciertos

asuntos que aún relacionados con los que hemos hecho mención, atañen de una manera directa á la colectividad, á las agrupaciones de familia que constituyen municipalidades y comarcas.

Las luchas de nuestros días, las continuas y no interrumpidas contiendas sociales, obligan descender hasta ese terreno donde tales cuestiones se ventilan, como las que se originan en los conflictos suscitados entre el capital y el trabajo, en la formación de trusts, monopolios y otros en los que, aún no siendo parte interesada directamente el público, lo resulta de una manera indirecta, pues sus intereses van unidos á los que son causa de la contienda legal.

Cuando uno se encuentra en semejante situación, más que dedicarse á un trabajo parecido al de un letrado que consulta leyes y textos y examina documentos, ya para la acusación, ya para la defensa de una de las partes, debe emprender otra labor más lógica y razonable, la de preveer las consecuencias que puede reportar un fallo, resultado de un litigio, nó tan solo en la administración pública, sino al pueblo en general.

Este, muchas veces, dejándose llevar por un sentimiento, sigue á aquel que le habla con tono elevado de voz, con gráfica palabra, con violenta entonación, pues desengañado de la política por culpa de muchos, se deja arrastrar inconscientemente sin comprender el móvil que guía á algunos.

Aquí en Gerona, tierra de heroísmos y otros excesos, háse iniciado parcialmente una campaña contra la compañía arrendataria del impuesto de consumos, y tergiversando los hechos, se ha querido embauçar á cuatro ilusos, intentando dar á comprender que se trataba de una campaña contra el impuesto.

Nada tiene que ver un asunto con otro; el impuesto es odioso, y todo lo que sea dirigirse contra él, merece nuestro pequeño apoyo, pero la compañía arrendataria es una entidad administrativa y necesaria existiendo aquél, debe por tanto merecer todo respeto y consideración y procurarse que no se interrumpa su tarea para que ésta no sufra menoscabo, en bien de todos, en beneficio de la colectividad.

Poner trabas y dificultades á su gestión se ha procurado; interrumpirla con saña, combatirla con profundo encono.

¿Para qué? dirán muchos, interrogación que también hemos hecho nosotros.

Dificultar la marcha de esa entidad, es dirigirse abiertamente y de una manera directa contra los intereses del público.

Para demostrar esto, hablando en hipótesis, vamos á poner un ejemplo.

Supongamos por un momento que la compañía arrendataria del impuesto perdiera el pleito que en la actualidad sostiene promovido por los dueños de los depósitos domésticos. Resultaría que no pudiendo ejercer aquella la debida vigilancia para llevar una buena administración y encontrando pérdidas en su empresa ó habría de rescindir el contrato estipulado con el ayuntamiento ó, tanto ella, como otra nueva compañía habrían de gravar de nuevo aquellos artículos que se suprimieron del pago de arbitrios y entonces los industriales ó comerciantes que no rebajaron sus mercancías cuando esto sucedió, no serían tan puritanos que continuaran con el precio hoy vigente sino que lo aumentarían, tal vez y con exceso, y de resultas sería el público el verdadero pagano en esta cuestión, en tanto que alguien continuaria impunemente su negocio, penado moralmente por los hombres y materialmente por las leyes.

No es probable que esto suceda, ya hemos dicho que hablabamos en hipótesis, pero para que así se realizara y no en forma hipotética se han hecho algunos traba-

jos que iremos dando á conocer, no por lo que á la compañía arrendataria se refiere sino por lo que al público atañe.

DE TORROELLA DE MONTGRÍ

Sr. Director de LA LUCHA.
Gerona.

Muy señor mio: A fin de que se enteren sus lectores de lo que ocurre en esta villa durante la dominación vergonzosa del caciquismo le rogamos se sirva dar cabida en sus columnas del adjunto escrito por lo que le quedaremos sumamente agradecidos.

Y dándole las gracias anticipadas se ofrece de V. su afectísimo S. S. B. S. M.

F. E. y Compañía.

VENGANZAS TORPES

Desde tiempo inmemorial fueron hasta en su vejez siempre respetados los empleados del municipio de esta villa sin miramientos políticos de ninguna clase, hasta que en mal hora conocimos el caciquismo que nos oprime y degrada, bajo el cual la venganza, el odio y demas malas pasiones imperan sin miramiento alguno, como no sea el de coadyuvar al desarrollo de una política funesta que será la ruina de la población si no se la combate hasta lograr su alejamiento por todos los medios posibles.

En esta villa no se tiene hoy en cuenta el precedente de que durante las alcaldías de los señores Pages, Torres, Quintana y Destort se hicieron numerosas reformas en la misma y se satisficieron con su buena administración mas de 80.000 pesetas de deudas, auxiliados por el honrado y probó secretario señor Devant; para los actuales mangoneadores lo principal es tener contento al cacique, rodeándole de aduladores que no piensen con criterio propio ni ejecuten acto alguno que no esté ajustado á los deseos del Sr.; el servilismo y la bajeza ha ocupado el puesto que antes tenía la honestidad y la hospitalidad que nos dió nombre, prueba de ello el hecho realizado por un ayuntamiento compuesto en su mayoría de gente inepta y servil que cerró la puerta de su casa al paso del gran Salmerón por no saludarle y de aquí los actos realizados y que paso á reseñar.

Al Conde de Serra que jamás tuvo mayoría en el Ayuntamiento, le conyuntó en ella para llevar á cabo sus planes en nada beneficiosos para el público y buscó un sugeto que se prestara á ello; este sugeto de pequeña talla por todos conceptos, y con mas ganas de figurar que yo de ser rico, hallábase ser contratista del municipio por lo tanto incapacitado para entrar en él, pero pudiendo mas el deseo de figurar que la moral del caso, por escritura apareció no ser tal contratista y si su pariente y allegado, dándose el caso de que desde aquella fecha y siendo alcalde haya intervenido en los actos de la compañía.

Ya en la Alcaldía el contratista de antes, solo se ocupó de festejar á su noble señor y llevó á cabo la célebre escritura privada, de laudemos, que en su párrafo quinto tanto les enaltece, creó cesantías de pobres funcionarios, á fin de que fuese visto tenia mando, no hizo obra alguna en la población, ni pagó como sus antecesores la deuda existente, llevando la administración de tal suerte que le hizo odioso hasta de sus amigos, siendo causa de la derrota de su señor en las pasadas elecciones.

Viendo este caciquillo la ola popular que amenazaba ahogarle, buscó quien se encargara de la alcaldía, sin dejar de ser alcalde, un pobre hombre cualquiera que no pensara con su cerebro y que no ejecutara acto alguno sin su consentimiento, en una palabra, una pantalla que recibiera los golpes que á él podían asestarle y lo halló cumplido, este es el actual, un pobre

hombre con deseos hasta de dormir con la vara y que para lograrlo hizo traición á los republicanos de los que era presidente, el cual ni sabe lo que lleva entre manos, ni piensa en la responsabilidad de sus actos.

El deseo del monterilla no es solo político, hasta examinar el contrato celebrado con el ayuntamiento y la compañía de electricidad de que formaba parte, el de las aguas de que también entiende, la contribución satisfecha por una y otra y la defraudación continua de luz hecha al público, para comprenderlo todo; siendo alcalde ó teniendo representación en el ayuntamiento nadie de los por él llevados osará protestar de los actos de ambas compañías, la defraudación de luz al público continuará de una manera escandalosa, y todo cuanto se ejecute llevará el sello de legalidad, con su visto bueno.

Para mejor llevar sus proyectos adelante el concejal que no olvida, lo de la montaña, las contribuciones de sus heredades, el que se haya hecho pública su célebre escritura de academias, ni los reparos á que tiene derecho hacer el funcionario público cuando ha de estampar su firma en cualquier documento que no crea ajustado á derecho ni equidad, fué llamando uno á uno á los concejales de su comunión y les hizo firmar una moción pidiendo la separación del secretario señor Devant, fundándola por motivos que de ser ciertos acababan de remachar el clavo poniendo el sello de incapacidad de su autor, quien además de no sostener particularmente la acusación, ha sido quien ha obrado en la forma que mejor le ha parecido reteniendo hasta la correspondencia en su casa durante su alcaldía, por temor sin duda de que su secretario no se enterara de cuanto por su cargo no debía ignorar y que no teniendo el carácter de particular debía quedar archivado, y en virtud de dicha moción fué el viernes último dejado cesante del cargo, como lo fué hace poco el sereno de Estarrit y peatón de la correspondencia, todo ello á raíz de tener que dejar la vara el alcalde de nombre y en vista de una escoba que lleva la gran masa popular para los usos á que destina.

No sé si medió acuerdo alguno anterior al acto aperebiendo ó suspendiendo por motivo justificado al secretario, esto lo verá el señor Gobernador en su día, esperando que sea igual la justicia en una cosa como en otra, tomando nota de los hechos relatados y ya que un ayuntamiento no protesta de una compañía que defrauda al público cuyos intereses le están encomendados, envíe un delegado que formando expediente depure y exija la responsabilidad debidas, de esta manera se compensaría una cosa y otra.

Las elecciones municipales prometen ser reñidas en extremo, el pueblo está cansado de tanto caciquismo y no ha de valer en nada el que para atemorizar á los arrendatarios se les desahucie de las fincas arrendadas como hace pocos días sucedió con los vecinos de Estarrit que no d'eron su serviz á doblar en las pasadas elecciones. Los autores son los de siempre y á éstos el pueblo libre los desprecia, teniéndolo todo preparado para el día no lejano de su emancipación.

En mi próxima le pondré al corriente de otras cosas que podrán ser de utilidad y recreo á la vez, relacionadas con nuestro caciquismo.

Reitera las más expresivas gracias su afectísimo S. S. B. S. M.

Uno de Torroella.

Torroella de Montgrí 11 Octubre 1903.

NOTICIAS

La compañía lírico-dramática que uno de esos días debutará en el Teatro Principal dirigida por el señor Perez Cabrero, se compone del siguiente personal.

Director artístico, don Pedro Valldeperes.—**Primeras tiples**, doña Teresa Franch y doña Angeles Liébana de Gay.—**Segundas tiples ligeras**, doña María Morató, doña Enriqueta Banchini, doña Josefina Guillot y doña Enriqueta Benito.—**Primera tiple cómica**, doña Mercedes Perez Cabreno.—**Tiple de carácter**, doña Bernarda Viada.

—**Partiquinas**, doña Teresa Pons y doña Consuelo Sanchez.

Tenor, don Francisco Munté.—**Baritonos**, don Manuel Carbonell, don Francisco Marín y don Alfredo Serazzi.—**Tenores cómicos**, don Juan M.^a Perez y don Francisco Oliver.—**Bajos**, don Ramón Casas, don Luis Pelarea, don Francisco Casanova y don Sebastián Blancafort.—**Partiquines**, don Juan Coll y don Salvador Salces.

Apuntadores, don José Castro y don Salvo Mesa.—**Maestro de coros**, don José Cruset.

20 coristas de ambos sexos.—22 profesores de orquesta.

Entre las obras que se pondrán en escena, pueden citarse *Dolores*, *La Sontambulá*, *Las nueve de la noche*, *Carmen*, *El Sacristán de San Justo*, etc.

El último número de la notable revista «Anales gráficos» que se publica en Leipzig (Alemania), supera si cabe á los anteriores por la pulcritud de los trabajos que contiene y por la variedad de texto que inserta referente á las artes del libro.

Ayer y antayer llegaron con mayor puntualidad los expresos de Francia, lo cual hace suponer que nuestras quejas habrán sido al fin atendidas, apesar de que las últimas noticias que recibimos de Portbou, nos aseguran que los registros aduaneros continúan efectuándose con la escrupulosidad de antes, causando las mismas molestias á los viajeros y á los funcionarios de aduanas encargados de llevarlos á cabo, quienes contra su voluntad han de molestar y perjudicar á los viajeros.

En el barrio *la Vila* del término de Torroella de Fluviá, declaróse un incendio en la casa del vecino Juan Sastre Viles, que destruyó parte del edificio y consumió un pajar que se hallaba contiguo.

Los esfuerzos de los vecinos impidieron la propagación del incendio, que se cree fué casual.

Evalúanse las pérdidas materiales en unas 600 pesetas.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

El muy notable «Quinteto Español», que tantos aplausos ha conquistado en esta ciudad, cuando su visita, ha sido contratado para dar algunos conciertos en Bañolas, durante la fiesta mayor que se avecina.

Además, á instancia de algunos aficionados á la buena música, ha sido contratado también para los días de las próximas ferias, en la sociedad «Las Odaliscas»; en algunas casas particulares y probablemente en el «Casino Gerundense».

Nos felicitamos de que se nos presente ocasión de aplaudir nuevamente á los jóvenes artistas que componen la expresada entidad musical.

Para hoy se han señalado los siguientes pagos en la administración de Hacienda: Josefa Calvet, 440; jefe de Obras públicas, 237'12; Rafael Carrillo, 247; Mariano Jafre, 64'09; depositario pagador, 696'50.

En la parroquial iglesia de Santa Susana del Mercadal, celebróse ayer una festividad religiosa, costeada por la colonia aragonesa de esta ciudad y dedicada á la virgen del Pilar.

El acto vióse muy concurrido, habiendo asistido de uniforme el gobernador militar don Pedro Cornet y otras autoridades.

Endriagos en Gerona. En una casa de la calle de Pi Margall, hace días que ciertos espíritus se entretienen molestando á la familia tirando piedras que según se dice se forman en la atmósfera. Caen las piedras y guijarros dentro las habitaciones, arrojados por mano providencial.

Ayer, enterado el público, aglomeróse frente la casa.

Visitamos á la familia y creemos que con nuestra presencia y la de la policía el brujo tomará las de Villadiago.

Mañana nos ocuparemos de este asunto.

Para su inserción se nos remite el siguiente suelto:

«A la lista de las escuelas que estarán representadas en el Certámen escolar, tomando parte alguno ó algunos alumnos de las mismas en el solemne acto que se celebrará los días 26 y 27 del presente más, tenemos satisfacción de añadir la de las niñas que dirige en esta ciudad la ilustrada profesora doña Josefa Casals Lubrano, la de Cadaqués, á cargo de doña María Perez Ibars, la de niños del mismo pueblo encargada al maestro don Roque Llorens, la de niños de Celrá, cuyo maestro es don Pedro Bonavía, la de Caldas de Malavella, dirigida por don Juan Delclós, presidente de la Asociación del Magisterio gerundense, y la de Bagur, que sirve en propiedad don José Ferrer».

Acusados de maltratar de palabra y obra al vecino de Castelló de Ampurias don Francisco Mingall, han sido detenidos en aquella villa Fernando Bondecaba Pujol, Juan Pujol Gusó y José Oliveras.

Se supone que los detenidos son también los autores de los daños materiales causados en una propiedad del señor Mingall.

De reunirse número suficiente de señores ediles para dar validez á los acuerdos, esta tarde celebrará sesión de primera convocatoria el cabildo municipal.

En la fábrica de taponés de corcho que don Francisco Torres posee en la calle de San Ramón, de la ciudad de San Felin de Guixóls, declaróse antayer un incendio que fué sofocado gracias á la oportuna intervención de las autoridades y vecinos, después de tres horas de incesantes trabajos.

Fortunadamente no ocurrió desgracia personal alguna pero las pérdidas materiales son de importancia, ha ciéndose ascendido á 10,000 pesetas.

Créese que el siniestro fué casual.

Ayer firmáronse las siguientes providencias gubernativas:

Autorizando el presupuesto ordinario para 1904 de los ayuntamientos de La Bisbal y Riumors y los adicionales del corriente año de Olot y Cruilles.

Remitiendo á informe de la Delegación de Hacienda los expedientes de arbitrios extraordinarios instruidos por los ayuntamientos de Vidrá, Riumors, Vilahur y Ullastret.

Remitiendo á informe de la comisión provincial el expediente instruido por el ayuntamiento de San Aniol de Finestras para justificar la imposibilidad de rendir las cuentas correspondientes á los años de 1865-66 á 1870-71.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentín y Cia.*, Banqueros y Expendiduría general de lotería en *Hamburgo*, tocando á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Ha sido numerosa la asistencia de fieles en el rosario y moletes ayer cantados en la capilla de Pedret, festividad costeada por una familia devota de esta capital en honor de la Virgen del Pilar.

Mañana, según se nos ha comunicado, los obreros de esta ciudad de todos los oficios, celebrarán un mitin con objeto de designar un candidato para que luche en la próxima contienda electoral.

El mitin se celebrará en el «Odeón.»

Con objeto de pasar unos días al lado de su familia encontrarse en esta ciudad el teniente de artillería del ejército francés nuestro particular amigo Mr. Jean Vigneaux, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer no pública disposición alguna de interés general.

Muy concurrido vióse el baile que celebró antayer noche la sociedad recreativa «Las Odaliscas».

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Septiembre fue el siguiente:

Nacimientos 22. Natalidad por 1.000 habitantes 1.39, Defunciones 60, clasificadas del modo siguiente:

Fiebre tifoidea 3, viruela 2, sarampión 13, tuberculosis 8, enfermedades del sistema nervioso 8, idem del aparato circulatorio y respiratorio 10, idem digestivo 12, otras enfermedades 4, resultando una mortalidad de 3,80 por 1.000 habitantes.

Se vende una tienda carnicería situada en un punto céntrico de esta ciudad.

Darán razón en la administración de este periódico.

«La Neotafía» no se introduce en casa alguna, si antes no ha sido llamada por la familia.

Instalaciones completas de para rayos y timbres eléctricos, por el óptico electricista Pedro Colodón, calle Mercaders Neu), 1, Gerona.

No hay casa en esta ciudad y sus afluencias que no pueda servirse de «La Funeraria» de don Juan Poch, aunque sea pobre, ya que todo se hace en la misma con economía.

Interesante

Los que deseen enviar y recibir encargos á Barcelona y vice-versa y principales poblaciones de Cataluña, pueden dirigirse á «El Rápido», agencia la más puntual y económica, desde 1.º del mes actual.

Para encargos, dirigirse á los acreditados establecimientos de los señores Mata y Vinyals, Abeuradors, y Confeitería de Pous, Ballesterias, de 8 de la mañana á 8 de la noche y hasta las 3 de la madrugada en el Restaurant Fornos.

Bernardo Langa

Se responde de extravíos y averías; contestación en el mismo día; agencia en Barcelona, Rambla del Centro, número 9, Bas-tonería «El Gallo de Morón».

Esterería de Poncio Casellas

Calle Cort-Real, núm. 3,

GERONA

Ofrece á sus numerosos clientes y al público en general, un variado surtido de estereras y alfombras del país y extranjeras de todos precios, con especialidad en la colocación de alfombras.

PAPEL DE FUMAR EMPORIUM

Se recomienda á las personas de buen gusto, no cura ninguna clase de enfermedad, ni está fabricado con sustancias medicinales, pero si que dá un buen sabor al tabaco sin perjudicar en nada á la salud.

De venta en todos los estancos bien provistos. Al mayor.—Oliveras y C.^a—Figueras

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha» Lo de Bilbao

Madrid 12, á las 4.

El señor Villaverde ha despachado con el Rey, informándole de los sucesos ocurridos ayer en Bilbao.

Después, en la presidencia, ha manifestado á los periodistas que, realmente, han sido graves los sucesos ocurridos en aquella capital.

Con objeto de enterar mañana plenamente al Rey de los sucesos con todos sus detalles, el señor Villaverde ha pedido al gobernador de Bilbao noticias por telégrafo ordenándole que las amplíe por carta.

Manifestó también, que no se prohibió el meeting, porque su celebración estaba dentro de la ley.

Al más preguntó al obispo de Vitoria sobre la trascendencia de la peregrinación, y contestó que no había que temer nada, por tener aquella carácter principalmente religioso.

Próximo Consejo

Mañana se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Villaverde, en el cual se tratará de los sucesos ocurridos en Bilbao, y se tomarán medidas energicas contra los autores ó directores de los sucesos de ayer.

También se examinará la conducta del gobernador que hasta ahora ha merecido la más absoluta aprobación por parte del Gobierno.

El derecho de reunión

Desmintió el presidente del Consejo lo que anoche dijo el señor García Alix, acerca de la prohibición de los meetings y reuniones.

El señor Villaverde ha dicho que se permitirían todas las reuniones en locales cerrados por autorizarlo la ley que á ellas se refiere.

Lo que no se permitirá será las manifestaciones en la vía pública y en cuanto pudiesen alterar el orden.

Conferencia y visitas

Esta mañana conferenciaron el presidente del Consejo y el general Azcárraga.

También han visitado al señor Villaverde el gobernador del Banco de España para participarle que esta tarde se reunirán los Consejeros de dicho establecimiento.

El Banco de España se encargará de los preliminares para el pago de la Deuda interior.

Firma del Rey

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia.

Promoviendo á magistrado de la Audiencia de Jaén á don Vicente Ciervo Veguel.

Nombrando magistrado de la misma á don Francisco Gallego Blanco.

Idem teniente fiscal de la Audiencia de Sevilla á don Angel León Fernandez.

Idem magistrado de la Audiencia de Cádiz á don Manuel León Escobar, que era teniente fiscal de la de Sevilla.

Idem magistrado de la Audiencia de Logroño á don Francisco Alcalde Gomez.

Promoviendo á magistrado de la Audiencia de Las Palmas á don Mariano Herrera Martinez.

Nombrando magistrado de la Audiencia de la Coruña á don Miguel Sanchez Pezquera.

Idem magistrado de la de Pamplona á don Miguel Rodríguez Bery.

Idem fiscal de la Audiencia de Vitoria á don Godofredo de Bessón Palacios.

Idem presidente de la Audiencia de Guadalupe á don Juan Toledo Vicente.

Idem magistrado de la de Valladolid á don José Mario de Uribe.

Idem magistrado de la de Zaragoza á don Jacinto Zur y Fernandez.

Jubilando á don Eduardo Gomez, magistrado de la Audiencia de Zaragoza.

Idem á don Francisco de Asis Goula, fiscal de la Audiencia provincial de Pamplona.

También ha firmado una combinación de cargos eclesiásticos.—Reig.

Ultimas noticias de Bilbao

Madrid 12, á las 16 tarde.

El gobernador civil de Bilbao telegrafía al Gobierno que cumpliendo sus órdenes ha detenido á 40 socios del Casino Republicano y á 19 demócratas que iban á embarcar con rumbo á Santander.

Además ha detenido á otros republicanos.

Agrega el despacho que entre los detenidos figuran las siguientes personas:

El señor Iturrino, afiliado al carlismo.
Villay, cura de la iglesia de San Vicente.
El señor Vega, acusado de haber dado vivas á la República.

Además han ingresado en la cárcel los carlistas señores Planas y Salazar.

El abogado Berritua ha quedado detenido en su domicilio por haberse herido á consecuencia de los sucesos de ayer.

También han ingresado en la cárcel tres jóvenes acusados de haber insultado á la guardia civil.

Tranquilidad

Un telegrama de Bilbao, que se recibe ahora, comunica que reina tranquilidad, no obstante lo cual continúan las precauciones.

Existen retenes en varios puntos.

La población presenta el aspecto normal.

Cifra lúgubre

Según noticias oficiales el número de heridos pasa de 100. El de muertos solo es de uno. No obstante se teme sea mayor, pues alguno de los heridos se presume fallecerá hoy mismo.

Censuras al gobernador

Dice otro despacho de Bilbao que es objeto de grandes censuras el gobernador por la conducta observada, favoreciendo á los reaccionarios.

Así lo han manifestado importantes personalidades bilbaínas, que se proponen protestar de tal conducta.

Otro muerto

Llego ahora á Madrid otro telegrama de Bilbao, comunicando el fallecimiento de uno de los heridos en los nuevos de ayer.

Es el joven que fué apaleado por varios curas por haber gritado «¡Viva la República!»

Añade el despacho que hay otro herido grave, temiéndose fallezca hoy mismo.

El embajador de Italia

El embajador de Italia en Madrid se ha hecho eco de las protestas de los cónsules de Bilbao y Barcelona contra los reaccio-

narios que en diferentes ocasiones, y ultimamente en Bilbao han dado vivas al Pápa Rey.

Ha formulado una protesta ante el Gobierno.

Este asunto esta destinado á dar mucho juego.

El separatismo

Asegúrase que lo ocurrido en Bilbao no ha sido una lucha entre liberales y reaccionarios, sino una lucha entre separatistas y españoles.

Los reaccionarios se ha comprobado que dieron muchos mueras á España.

Comentándose esto se censura aun mas el Gobierno por haber favorecido á los reaccionarios el único objeto de restar fuerzas al elemento democrático que cada dia adquiere mayor vigor en Vizcaya.—Reig.

Mucha pérdida de sangre

La Emulsión Scott es un alimento tónico ideal para las jóvenes madres, por cuanto ella posee todas las propiedades alimenticias requeridas para devolver las fuerzas y el vigor, enriquecer la sangre, activar el apetito y mejorar la digestión.

La siguiente carta merece mucha atención. Alicante 19 Mayo de 1902.

Muy Sres. míos: Mi esposa, María Molina Cas-



D.ª MARÍA MOLINA RUFINO LAJO. Calle Mayor, 63.

«La anemia ha completamente desaparecido. Este es en sí un resultado admirable del tratamiento con la Emulsión Scott si se tiene en consideración el estado delicado de salud del paciente después del grave accidente que acababa de pasar.»

La Emulsión Scott no puede ser un remedio vulgar, debe ser algo que sale de lo ordinario, y ciertamente algo infinitamente superior en valor terapéutico, á toda otra cosa conocida para levantar una constitución debilitada.

Ella contiene el aceite de hígado de bacalao en una forma tres veces más eficaz que en su estado natural, es positivamente apetitosa y no fatiga los órganos digestivos; al contrario, regulariza sus funciones, mejora el apetito y hace sangre rica y carnes sólidas. Contiene además los hipofosfitos de cal y sosa que fortifican los nervios, alimentan el cerebro y dan á todo el sistema vigor y vitalidad.

La Emulsión Scott es remedio y alimento á la vez, igualmente eficaz para los adultos que para los niños los más tiernos.

Los hechos precedentes se han comprobado en todas partes del mundo y más de 5,000 cartas de eminentes Médicos corroboran lo dicho; que la Emulsión Scott posee propiedades terapéuticas infinitamente superiores á toda otra preparación medicinal conocida.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marsés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

se, de quien soy guarda mayor, tuvo por conveniente retirarle el permiso de caza que le había dado, y desconociendo yo la causa, no quería esponerme á desagradar á mi amo frecuentando la casa de Tomás, razón por la que no quise tampoco prometérselo ayer.

—Decís que no debió heriros únicamente con el paño. ¿Estés seguro?

—¡Oh! Yo creo que me ha machacado la cara con alguna arma. Además cuando se echó sobre mi me dijo: «¡Ah! ¿con que esas tenemos? ¡pues bien, te voy á matar!»

—¿No se ha encontrado el arma de que se ha valido para heriros?

—No, señor; pero, sin asegurarlo, creo que debió ser una navaja—contestó Bertrand.

—Descansad ahora, bien lo necesitáis; bastá por el momento.

Fácilmente se comprende, después de este primer interrogatorio, la im-

portancia que debía atribuirse, cuando se hizo el reconocimiento en casa de Tomás, al hallazgo de la navaja de Bertrand, de la que no había vuelto á acordarse Bilain desde el día siguiente al de la boda.

Dada la propensión que, sin quererlo ni pensarlo, tienen muchas veces los que empiezan á instruir una causa criminal á considerar desde luego culpable al sujeto contra quien se dirigen los procedimientos, tan pronto como el sustituto salió de la Estrella examinó el arma, y como no se notaba ninguna mancha ni indicio de sangre, dedujo que Bilain habría cuidado de lavarla al entrar en casa, si es que, en efecto, se había valido de ella en su tentativa de asesinato, cosa que el funcionario judicial estaba muy dispuesto á creer.

Volvió inmediatamente á casa de Bertrand y poniéndole á la vista la navaja, le preguntó:

Publicaciones

Las Obras Completas de Campoamor que, como primer libro de su Biblioteca de Grandes autores, edita el constante impresor don Luis Tasso, de Barcelona, están en el cuaderno 14, correspondiente á la semana que cursa. El reconocido mérito de dicha publicación, que parece incompatible con su escaso precio de venta, ha ido conquistando la simpatía general, que responde perfectamente á la iniciativa y perseverancia del editor, cuya esplendidez resalta sobre todo en la colección de láminas que ilustran la obra, en las que juegan de modo admirable las facultades artísticas de los celebrados dibujantes á cuya ejecución están confiadas. Estos cuadernos semanales, de elegante aspecto é impresión sin tacha, contienen cada uno 32 páginas de lectura y una esmeradísima lámina original, y se venden á 15 céntimos el ejemplar.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano
Cotizaciones del día 12 de Octubre 1903
(De nuestro servicio particular)
BOLSIN DE LA MAÑANA

Interior 4 por 100.	77'50
Acciones ferrocarril Norte.	61'00
Id. M. Z. A.	97'95
Id. Orense.	00'00
Franco.	33'90
CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE	
4 por 100 Interior.	77'05
4 por 100 amortizable.	97'00
Acciones del F. C. Norte.	60'55
Id del F. C. de M. Z. A.	97'30
Id. Orense.	33'25
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	102'90
Id. 4%, por 100 Alicante.	98'50
Id. 2%, por 100 Francias.	95'25
Id. Municipales 5 %.	58'25
Exterior.	90'65
PARIS } Nortés.	214'00
} Alicante.	345'00
Franco.	34'10

Boletín religioso
SANTO DE HOY
Santos Fausto y Hugolino mártires

FERRO-QUINA BISLERI

El uso de este licor ¿Queréis la Salud?? se considera hoy dia como una necesidad para los débiles de estómago.

EL FERRO-QUINA-BISLERI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.

Depositario exclusivo en España
ALFREDO ROLANDO
Bajada San Miguel, 1.—Barcelona.

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (134)

Por una mujer

que iban muy mal sus negocios desde que dimos la preferencia a otra taberna servida por Langlois. Me negué por ciertas razones que me parecieron muy atendibles, y entonces se arrojó sobre mí.

—¿A puñadas?

—¡Oh!—debía llevar algo en la mano, tal vez alguna arma,—contestó el traidor á todo evento.

—¿Qué se proponía á vuestro parecer?

—¡Quería matarme, está claro! Estaba loco de rabia y me habría hecho pedazos si hubiera podido.

—¿Y por qué os negábais á volver á la Estrella?

—Porque el señor conde de Ambleu-

—¿Conocéis esto?

—Si, esa navaja es mia—contestó Bertrand, muy sorprendido al ver en manos del magistrado el arma que en otro tiempo había dejado clavada en la puerta de Tomás.

—Entonces, no cabe duda—dijo el sustituto,—y hay que proceder á un careo entre vos y Bilain antes de hacer trasladar á éste a Blois. ¿Os sentís con fuerzas bastantes para sufrirlo hoy mismo?

—Si, prefiero acabar cuanto antes, señor juez—contestó Bertrand.

Esta respuesta decidió al magistrado, quien inmediatamente dió las órdenes oportunas para que se hiciese comparecer a Tomás Bilain lo más pronto posible en la habitación del guardabosque.

—Tenéis que venir con nosotros á casa de M. Bertrand—le dijo uno de los gendarmes, é quien el sustituto había dado el encargo de ir á notificar

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 23 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra (China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16. de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curago, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tanager.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tanager: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con la opción de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

EMULSION FORCADA

La ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. El reconstituyente más agradable de aceite de hígado de bacalao y el más poderoso y de más rápida eficacia para niños débiles, linfáticos, tardíos en andar, desgastados, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCION DE MEDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

TUTELA ESCOLAR

Apoderación e informes mensuales de estudiantes residentes en Barcelona, a cargo de los señores RIQUELME y BARRERA, profesores en la Universidad.

Pidanse detalles RONDA UNIVERSIDAD, 10, 2.º BARCELONA



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Pastillas anticatarrales Ferrer

Modifican rápidamente los estados catarrales de las mucosas de la cavidad bucal y aparato respiratorio, vayan ó no acompañadas de tos, roncquera ó escoriación en la garganta, siendo especialmente recomendables a las personas que fácilmente se resfrían, a las obligadas a hablar mucho y a los fumadores.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL Dr. Perez Xifra

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª BARCELONA

PRODUCTOS GRANULADOS MIRALLES

Gran laboratorio farmacéutico de M. Miralles

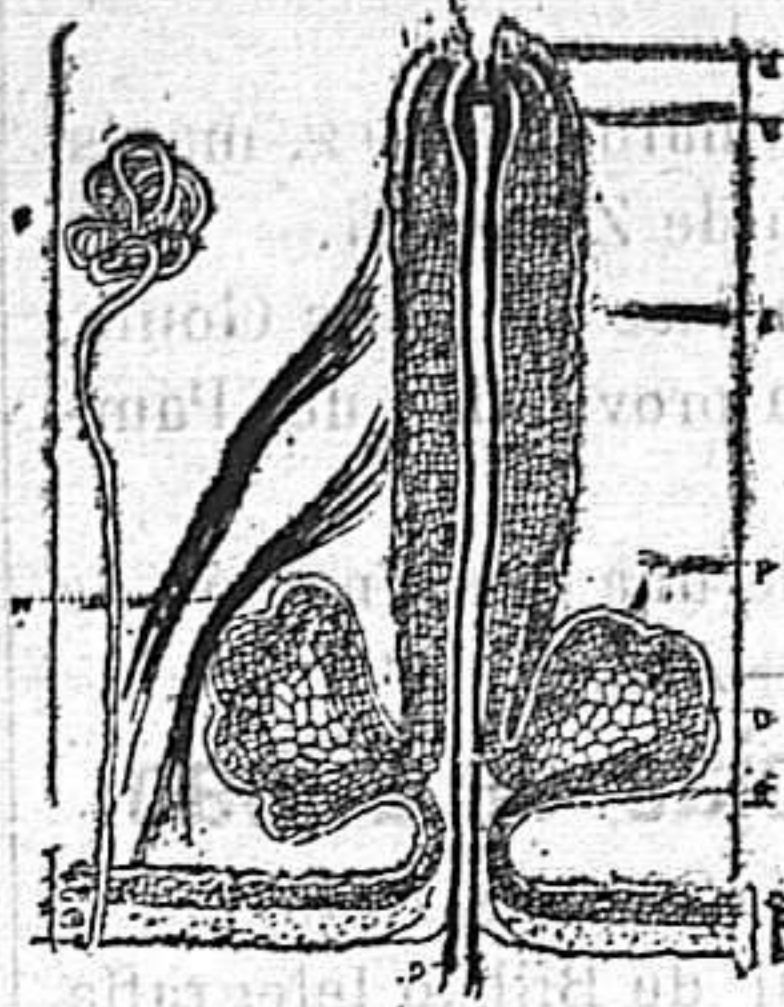
PASEO DE SAN JUAN, 201, BARCELONA

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calma instantáneamente el dolor de muelas. Conserva y hermosea la dentadura. Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes. Vigoriza las encías. Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada. Fortalece los dientes y las muelas. Evita la caries ó la detiene si existe ya. Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

ESTRUCTURA DEL CABELLO



Examinemos al microscopio el corte ó sección del cuero cabelludo y veremos en él en primer lugar un tronco negro, llamada parte exterior sobresaliente de la piel (C) forma (B) (e) y al tronco del pelo, otra parte distinta atraviesa la epidermis (d), enclavándose a la profundidad de unos abello; comparamos y con: tiuyendo lo que llamamos raíz del (B), cuya extremidad libre se ahueca en cúpula para cubrirlo en su parte superior y bastante más ancho en su parte pizquierda al canal que se endereza en el fondo del folículo (F), estrofundia; el folículo envuelve toda la raíz y recibe a derecha é cuyas expensas excretor (g) de dos glándulas sebáceas (G), a n de las células y vive y de las que saca un arte de los alimentos necesarios a la formación de un graso que forma los pigmentos que las coloran; esta materia llamada sebum, es un líquido con abundancia una especie de barniz que cubre los cabellos y la piel y que espándose el sudor el cual a en los calvos, hace creer que sudan mucho, confundiendo el sebum conras (S), las cuales nada tienen que ver con el pelo.

La vida del cabello no está pues muy ligada al sistema vascular. En efecto, el cabello es arrancado de raíz sin la menor apariencia de sangre. Con lo expuesto queda demostrado que las causas supuestas de la calvicie ordinaria, no son otra cosa que predisposiciones naturales ó accidentales y no causas eficientes. Con el uso de la «Loción Capilar Antiséptica» del Dr. V. Stahanovitz no solo evita la calvicie sino que cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, normalizando las funciones de las glándulas sebáceas, único medio para devolver a un calvo sus cabellos perdidos.

Depósito de la Loción Capilar Antiséptica en San Feliu de Guixols, DOMINGO BONET.

Precio del frasco, 7.50 pesetas

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

600,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 1.000,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

1 Premio a M	30000
1 Premio a M	20000
1 Premio a M	10000
1 Premio a M	8000
1 Premio a M	6000
2 Premios a M	5000
1 Premio a M	4500
3 Premios a M	4000
1 Premios a M	3500
5 Premios a M	3000
5 Premios a M	2000
3 Premios a M	1500
16 Premios a M	1000
40 Premios a M	500
100 Premios a M	300
160 Premios a M	200
619 Premios a M	100
812 Premios a M	400
32014 Premios a M	169
20017 Premios a M	300, 200, 144,
111, 100, 78, 45, 21.	

La Lotería de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 145.000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premios, inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59245 billetes gratuitos importa

Marcos 10.856.592

ó sean aproximadamente

Pesetas 18.000,000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asciende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 70.000, en la quinta a 80 mil, en la sexta a 90.000 y en la séptima clase puede, en caso más feliz eventualmente, importar 60.000, especialmente 300.000, 200.000, 100 mil marcos, etc.

La casa infrascrita invita, por la presente, a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonos por valores declarados ó en libranzas de Giron Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuenta:

Un Billete original, entero: Pesetas 10

Un Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial Verificado el sorteo se envía la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirnos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1903

Valentín y C.ª HAMBURGO (ALEMANIA)



Inventor de los renombrados medicamentos Casile Diputación, 435, Barcelona.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofocación) expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se librará la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados CONFITES CASILE, que asociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de su período.

Después de larga experiencia compusimos el Bálsamo Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, laridas, hiperacidia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, cefaleas y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalescientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días a las 12 y a las consultas que se hacen por escrito contestamos gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confites Casile, 5 pesetas, Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435 Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M.ª Perez, Abeuradors, 2 y 4, Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4 y Joaquín Coll, Rambla de la Libertad, 26.

En la imprenta de este periódico se hacen tarjetas de visita a 1 peseta el 100 y demás trabajos concernientes al ramo tipográfico.